



Acta N° 108

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla deparlamento; hoy día lunes 18 de octubre del año 2021; siendo las 9:00 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° Regidor, Remberito Ruiz Alverto 2° Regidor, Marco Sergio Alverto Diaz 3° Regidor, Benigno Lopez Lopez 4° Regidor, Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal, Alcaldes Auxiliares y demas asamblea en general, faltando con excusa Lic. Fanny Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa, ante la secretaria municipal que da fe: 1. Bienvenida por el Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal 2. Comprobación del Quorum, 3. Invocación a Dios por Juan Carlos Alverto Soto, 4. Aprobación de Agenda, 5. Informe Corporativo. 5.1. Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal informa que se ha avanzado en el proyecto cambio de focos led ahorrativo en todo el municipio con el objetivo de reducir el consumo de energía y de esta manera apoyar a las familias, por otra parte informa proyecto de vivienda siendo 2 proyectos en proceso de ejecución unos con fondos de IMPULSA y otros de CONVIVENCIA el cual uno de ellos se ha dividido en 2 etapas (es el que se esta ejecutando actualmente) y el otro iniciado en el año 2020 mismo que no se le ha dado seguimiento ya que la empresa encargada no dio los resultados esperados para lo cual sostuvo reunión con Designado Presidencial de CONVIVENCIA para conocer el problema y cambiar contratista para continuar el proyecto; informa sobre otro proyecto engramado de cancha municipal en la cual se invirtio la cantidad de kps ; informa que ya se aprobo proyecto del C.E.B. "Dr. Miguel Paz Barahona" sosteniendo reunión con SEDECOAS el día miércoles 20 de octubre en el cual le han dado luz verde para dar inicio con el proyecto; en donde el Lic. Josue Rene Melgar Ramos solicita a la honorable Corporación Municipal la aprobación para la apertura de una cuenta de ahorro en Banco de Occidente, con el objetivo que en esa cuenta se reciban depositos provenientes

tes de donaciones de fondos PROMINE y que se utilizaran para la construcción y remodelación del C.E.B. Dr Miguel Paz Borja honra del Casco Urbano y jardín de niños Jesus Maria Rodriguez; en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la apertura de cuenta de ahorro en Banco de Occidente, quedando con firmas registradas mancomunadas del Sr. Alcalde Municipal Lic. Josue Rene Melgar Ramos y Tesorera Municipal Janitta Yolibeth Serrano Rivera; también informa que ya están las alcantarillas para el Jocote; por otra parte informa que muy pronto se iniciará con la cerca perimetral del cementerio municipal; informa que el alumbrado publico se cuenta con 70 focos y que pronto se iniciará con el cambio en forma intervención en Las Peñonas con otro mirador y con la construcción de un modulo sanitario pasando para el proximo año la construcción de una caseta; por otra parte informa visita del ministro de ICF para el día 21 de octubre del presente; in forma estufa 2x3 proyecto en ejecución dando a conocer que aún hay apos para ser beneficiario de este proyecto, seguidamente solicita planificación para realizar la entrega de proyectos a nivel municipal antes que termine su periodo de prueba. 5.2. El Sr.

Remberto Ruiz 2º Regidor propone mandar notificación a las comunidades a través de los auxiliares para que nos apoyen en el mantenimiento de carreteras de igual manera enviar notificación a las autoridades del municipio de Valladolid para que nos apoyen con el mantenimiento de la carretera que conduce a la Hacienda ya que es territorio compartido, el cual es aprobado por unanimidad de votos. 6. Informe Técnico.

6.1. Informe por Janitta Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal informa que la ultima transferencia recibida corresponde al mes de junio por la cantidad de lps 1,186,171.36 recaudación de fondos propios lps 41,306.04, una deuda de lps 2,594,516.81, transferencias COVID-19 no hay, en donde para cubrir gastos de COVID-19 se ha tomado de la contraparte municipal de la transferencia normal. 6.2. Informe Técnico por Catastro y UMA. 6.2.1. Se realizó entrega de predio a los señores Nelson Jeovanny Ayala Alverto con Identidad No. 0806-1990-00129 y Alba Nohemy Chavez Ayala con Identidad



No. 1324-1994-00026 ubicado en el caserio de Escarbaderos, las medidas y colindancias son las siguientes: al Norte mide 24 metros lineales, limita con calle pública; SUR mide 24.00 metros lineales, limita con terreno Municipal; ESTE mide 22.00 metros lineales, limita con terreno municipal; OESTE mide 22.00 metros lineales, limita con terreno municipal, con área total de 528 metros cuadrados, siendo testigos de entrega los señores Oscar David Chaves Ayala con identidad No. 1324-2000-00028 y Desiderio Ayala Vasquez con identidad No. 1324-1970-00030.

6.2.2. Se realizó supervisión de terreno a Oscar Ricardo Sanchez para construcción de vivienda, él está solicitando en representación del señor Jacobo Mejía, terreno ubicado en Tierra Blanca, la Corporación deniega solicitud debido a que el trámite debe realizarse de manera personal y además es terreno protegido.

6.2.3. Se realizó supervisión de terreno a Wilson Javier Rodríguez para construcción de vivienda, terreno ubicado en Solica, los servicios de agua y energía está un poco retirado no está factible la entrada de materiales; la Corporación municipal autoriza y aprueba la entrega.

6.2.4. Se realizó supervisión de terreno a Juan Carlos Cartagena, solicita anexo a la propiedad que se le entregó anteriormente, la solicitud no fue firmada por el CODECO y Auxiliar, este terreno se puede beneficiar otra familia.

6.2.5. Habitantes de la comunidad del Mal Paso solicitan que no se haga ningún tipo de entrega en la parte boscosa del caserio, ya que tienen planificado que la municipalidad les pueda construir un proyecto que beneficie al barrio; en donde la Corporación aprueba la solicitud.

6.2.6. Se realizó supervisión de terreno a Vicente Serrano para la construcción de casa comercial, se encuentra en zona de riesgo hay una pendiente prolongada, tendría que construir con material, se tendría que quitar una parte de la defensa que protege la curva; por tal razón la Corporación Municipal deniega la entrega.

6.2.7. Se realizó supervisión de terreno a Ismael Heróles para construcción de casa comercial en el Bo. El Centro, hay 2 solicitudes más para el mismo terreno de los señores, Arturo Alverto y Heidi Alverto; en donde la Corporación Municipal por unanimidad

de votos a propuesta del señor Remberto Ruiz que los predios
gidoles en Bo. El Centro a la orilla del boulevard serán destinados
para la ejecución de proyectos municipales a beneficio de la comuni-
dad. 6.2.8. Se realizó supervisión de terreno al señor Armando
Ruiz para construcción de taller de mecánica, ubicado en Santa
Guadalupe, la solicitud no está firmada por CODECO y Auxiliar;
en donde la Corporación municipal deniega la solicitud por
encontrarse en zona de riesgo. 6.2.8. Con el dominio útil
que fue entregado a Rene Santos en donde hay personas que están
en contra de la entrega, el Sr. Remberto Ruiz 2º Regidor, respec-
to al caso dice que habitantes de la comunidad de Aceituno lo
abordan al respecto, expresando no estar de acuerdo en que reali-
cen la entrega. 6.2.9. De igual manera con el dominio útil que fue
entregado a Carlos Lopez Vasquez el sr. Manuel Hercules
expresa estar en contra de la entrega, notificando que como
comunidad se firmó un acta en donde tomaban acuerdos de no reali-
zar entregas de dominio útil en la zona, los técnicos también
informan que esta avanzando, para lo cual el Sr. Alcalde Muni-
cipal se compromete abordarlo personalmente. 6.2.10. Listado
de personas que solicitaron terreno en el área del Mal Paso: Dona-
ri Gavarrete, Yeison Gavarrete; Gisselle Gomez, Lenin Go-
mez y Carmelo Diaz; en donde la Corporación Municipal
acuerda lotificar la zona y analizar cada terreno y las condi-
ciones del solicitante para realizar la respectiva entrega.
6.2.11. Con el caso de Edwin Pacheco que solicitó predio
para construcción de casa de habitación ubicado en el Mal
Paso, la Corporación Municipal acuerda y autoriza a los
técnicos para que realicen la entrega. 7. Puntos Varios 7.1.
Jedversd Hernan Serrano Lopez; jefe de contabilidad y
presupuesto presenta la rendición GL del III trimestre en sus
catorce formas acumuladas del año 2021 con un saldo inicial
lps. 1,385,751.91; total de ingresos recaudados lps. 12,806,830.64;
total disponible en banco 14,192,582.55; total de egresos ejé-
cutables 13,088,319.97; Saldo final lps. 1,104,362.58 con notas
de crédito con un monto de 39.86 que corresponden a intereses
de las cuentas de ahorro N° 30004067-7567, cuenta N° 3000
40677566 (cuenta de ahorro y aportación en cooperativa



Río Grande Lta.; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

7.2 Jedver Hernández Serrano jefe de contabilidad y presupuesto presenta a la Corporación Municipal informe de avance físico y financiero de Proyectos de Julio, Agosto y Septiembre del año 2021; El cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

7.3 - Jedver Hernández Serrano Lopez encargado de contabilidad y Presupuesto presenta a la Honorable Corporación Municipal Traspaso N. 7 por la cantidad de Lps. 171,809.18 para pago de matrícula vehicular municipales, ya que por error involuntario estaban mal presupuestados en primas y gastos de seguro, traspaso para Proyecto segunda Etapa para la construcción de las Peñonas y para subsidio en Ordenamiento Territorial y traspaso para mantenimiento de motocicleta Mpal; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

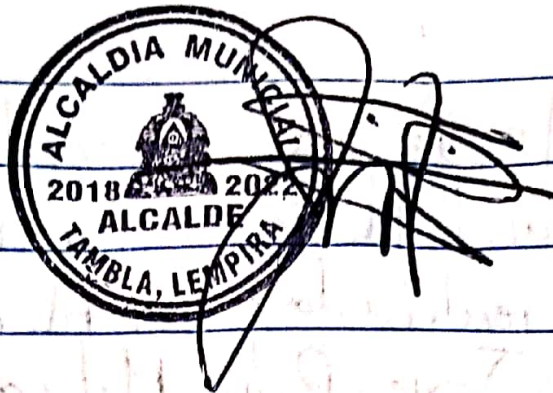
PROG	ACT	FONDO	CBS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
A.F.	Asesoria	11-01-01	21210	Tasas	31,000.00
Unidades	Unidades	11-01-01	23200	Mant. y Rep. de Equipos y Medios de transporte	3,000.00
Miles	Unidades	11-01-01	47210	ESTABILIDAD / Segunda Etapa para la construcción y mejoras para las Peñonas	112,700.00
Pro	Asesoria	11-01-01	54200	ESTABILIDAD / Ordenamiento Territorial	25,109.18
Pro	Asesoria	11-01-01		TOTAL	171,809.18

II.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE					
PROG	ACT	FONDO	CBS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
A.F.	Asesoria	11-01-01	25400	Primas y Gastos de Seguro	81,000.00
Unidades	Unidades	11-01-01	26210	Viajes Nacionales	3,000.00
Miles	Unidades	11-01-01	51200	Subsidio para contraparte en la apertura de carretera desde las Peñonas hacia el Tingo, en las Cruces	52,109.18
Pro	Asesoria	11-01-01	54200	ESTABILIDAD / VIVERO MUNICIPAL	20,000.00
Pro	Asesoria	11-01-01	54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	45,000.00
Pro	Asesoria	11-01-01	47110	ACCESO / Apertura de calle a Guadalupe y demás zonas productivas del municipio.	2,700.00
Pro	Asesoria	11-01-01		TOTAL	171,809.18

7.4. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda PRIMERO: Declarar el periodo comprendido entre el 25 de Octubre al 25 de Enero como periodo de transición y traspaso de Gobiernos Municipales, SEGUNDO: Instruir al alcalde Municipal para que de inmediato proceda a conformar

la comisión de transición y traspaso con personal de esta Municipalidad para recopilar y preparar la información institucional municipal, la cual a propuesta realizada por el Alcalde estará integrada por la sig. forma: Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Keydi Yaelin Alverto Monge Secretario Municipal, Olman Adiel Gomez Unidad Técnica Municipal, Jariha Yolilibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal, Jedverd Hernan Serrano Lopez Contabilidad y Presupuesto, Maynor Josue Diaz Ramos UMAP, Marian Rossely Martinez Henriquez Admin. Trib. Arnold Eduardo Sanchez Ramos Catastro, Merlin Bladimir Sanchez UMA, Cristian Eli Serrano Monge DMS, Yolanda Beatriz Sanchez Alverto como veedora (CODEM) Erik Bladimir Serrano UDEL, Lucy Gavarrete veedor (CODEM) Blanca Florentina Gavarrete OMM, Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal, Juan Murcia y Pastora Alverto CCT.

TERCERO: Autorizar al alcalde Municipal para que proceda a invitar a los candidatos para que conozcan en primera instancia las funciones de la gestión municipal. CUARTO: Reinterar a los ciudadanos nuestra disposición de enterar la situación de la Municipalidad. QUINTO: Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de transición y traspaso el mismo estará bajo la observación de la CCT. SEXTO: Incluir en el presupuesto municipal del año electoral los gastos necesarios para actividades que demande el proceso de traspaso de mando y que será ejecutado por la Corporación del periodo 2018-2022, las actividades relacionadas a la seremonia de traspaso de mando estarán a cargo de la comisión de transición y traspaso que será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes conforme al artículo 670 de la ley de Municipalidades por lo que se toma en consideración de la Corporación Municipal asignar en el proyecto de presupuesto a ejecutar en el 2022 un monto de L. 100,000.00 para cubrir gastos protocolarios, según se estime el uso de estos fondos deberán ser auditados de forma dividida por las instancias que corresponden. SEPTIMO: Publicar y transcribir el siguiente acuerdo para su cumplimiento y aplicación CUMPLASE.



Bonifacio Lopez